

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

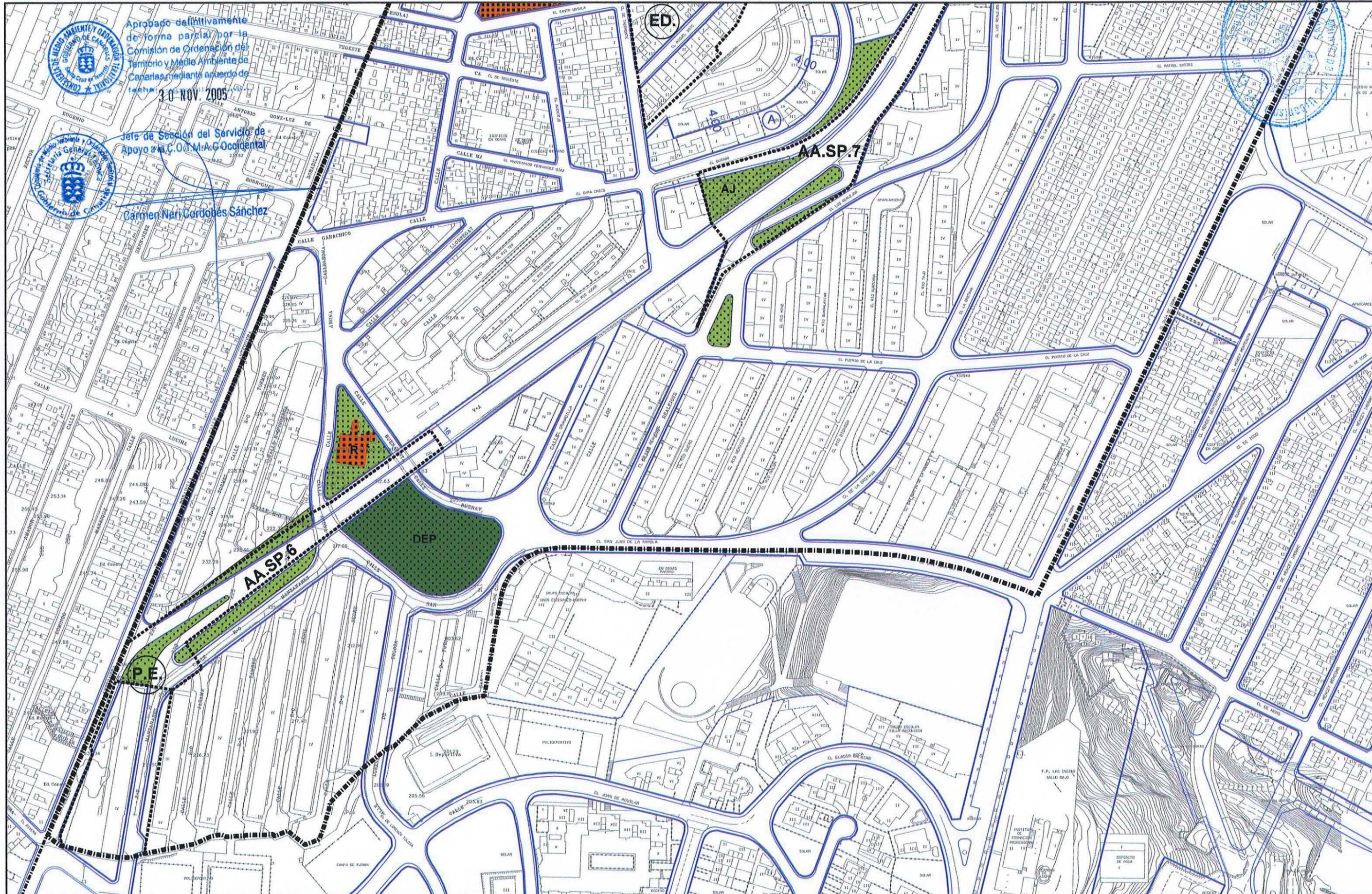
ÁMBITO: Salud - Peru

FICHA
SP - 3



ÁREA: Salud Alto

HOJA
2 de 4



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV. 2005

Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental
Carmen Neri Cordobés Sánchez



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Salud - Peru

FICHA
SP - 3



ÁREA: Salud Alto

HOJA
3 - 4



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbano Consolidado (SUC).

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) y Plan Especial.

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

- Mejorar la comunicación entre las partes alta y baja en que queda dividido el Barrio por la Vía de Cornisa y con el Término Municipal de La Laguna.

- Completar la urbanización de la Vía de Cornisa a su paso por el Barrio.

Instrucciones:

- Se tramitarán Estudios de Detalle para la resolución de las traseras de la edificación cerrada de la calle Miguel Soto y su reconversión en fachadas, que habrán de ser únicos para cada una de las manzanas.

- Se redactará un Plan Especial para la resolución de la futura conexión de la Vía de Cornisa con el Municipio de La Laguna. El ámbito mínimo dentro de Santa Cruz será el delimitado en la ficha, sin perjuicio de que el propio Plan Especial pueda ampliarlo en función de la problemática a resolver.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC):

Residencial Colectiva Abierta.

Usos Prohibidos:

Industrial: Industrias y Talleres Industriales en Categoría 1ª en todo el sector, y Categoría 2ª en zonas de Edificación Abierta y en Hilera.

Terciario: Comercio en Categorías 4ª y 5ª.

Oficinas en Categorías 4ª.
Salas de Reunión en Categorías 3ª y 4ª.

Tipos Edificatorios:

- Ciudad Jardín en Hilera entre las

Edificabilidad:

calle Puerto de la Cruz, La Orotava y Guía de Isora, y entre las calles Güimar, Pedro Bernardo Forstall y Vía de Cornisa.

- Cerrada entre las Calles Santa Úrsula, Garachico y Tacoronte y en el ámbito de ordenación A.

- Abierta en el resto (mantenimiento de la edificación).

- Altura: Tres Plantas en edificación cerrada.

- En el ámbito de ordenación A la altura de tres plantas se medirá con respecto a la calle Güimar.

- La edificación cerrada se regirá por las condiciones particulares de la zona 2 (edificación cerrada).

- La Edificación Abierta y Ciudad Jardín en Hilera se regirán por las condiciones particulares de la Zona 1 (Mantenimiento de la Edificación).

Retranqueos:

- La Edificación Cerrada con frente a la calle Güimar (ámbito de ordenación A) mantendrá el jardín delantero existente.

- En el plano de ordenación se señala y acota el fondo máximo de la edificación en el ámbito de ordenación A.

- Según condiciones generales en el resto.

GESTIÓN PÚBLICA:

Plan Especial:

Conexión de la Vía de Cornisa con el Municipio de La Laguna.

Actuaciones Aisladas:

AA.SP.6: Prolongación de la Vía de Cornisa sobre las Calles Buenavista y Arona, y enlace de la misma con la Calle Arona.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Salud - Peru

FICHA

SP - 3

HOJA

4 - 4



Instrucciones: En base a lo que determine el Plan Especial se redactará un Proyecto de urbanización que resuelva el enlace de la Vía de Cornisa a su paso sobre las Calles Arona y Buenavista mediante puente con especial adecuación a las áreas de equipamiento colindantes y respetando el principio general de ejemplaridad de las obras públicas establecido.

Sistema de actuación:
Suelo: Municipal.
Obra Pública Ordinaria.

AA.SP.7: Enlaces de la Vía de Cornisa con las Calles Güimar y Los Realejos.

Sistema de actuación:
Suelo: Municipal.
Obra Pública Ordinaria.

AA.SP.8: Apertura de la Calle José Fonspertius y su enlace con la Calle El Tanque y Vía de Cornisa.

Sistema de actuación:
Suelo: Municipal.
Obra Pública Ordinaria.

